

PREGON DE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN TELMO 2019

Frómista, viernes 26 de abril de 2019

**A cargo de las Hermanas de la Congregación de la Sagrada Familia de Frómista
HH. Justina Díez y Carmen Gurrea.**

FUNDACIÓN DE LA COMUNIDAD DE FRÓMISTA. 7 DE ENERO DE 1886.

H. Carmen Gurrea

Corría el año 1885. En un pueblo de la provincia de Palencia, "FRÓMISTA", vivía D^a Felipa García Gil, viuda desde hacía unos seis meses de D. Andrés Martínez Canut. Élla era natural de El Recuenco (Guadalajara) y él de Carcagente (Valencia) y había trabajado en el Canal de Castilla.

D^a Felipa, que era mujer de fe recia y principios sólidos, dotada de una piedad cristiana y gran devoción a la Sagrada Familia, sueña por la educación cristiana de la infancia y juventud.

Y en otro pueblo, también pequeño en aquel entonces, hoy ya barrio de Madrid, HORTALEZA, la M. Eusebia Paquier, superiora del Noviciado de la Sagrada Familia, sueña, en su deseo apostólico, extender la Congregación por tierras vascas y castellanas.

Caminos distintos unidos por un mismo deseo. Caminos de Dios que convergen para el bien de los demás.

La M. Eusebia solicita permiso a sus superiores para encontrarse con D^a Felipa, que busca una congregación religiosa que pueda hacer realidad su sueño de convertir su casa y sus posesiones en una gran escuela donde se imparta la educación cristiana, labor que ella ya ha comenzado con las reuniones dominicales en su propia casa. Semanalmente reunía a unas 130 jóvenes; algunas de ellas abrazaron la vida religiosa.

El 5 de mayo de 1885 tuvo lugar en Frómista el primer encuentro donde se unen los sueños, los deseos y las aspiraciones de las dos personas.

Frómista en 1886 tenía unos 1800 habitantes. Está situada a 30 km de Palencia y a 80 km de Burgos.

Acompañadas por la Madre Eusebia Paquier, las fundadoras fueron a recibir la bendición del Sr. Obispo de Palencia, antes de dirigirse a la casa de D^a Felipa, que salió

de ella al día siguiente. Compartió con las HH. sus muebles y sus provisiones. Era el 7 de enero de 1886.

D^a Felipa ofreció a las hermanas su casa, donde vivía, que era la mejor del pueblo de Frómista. Se componía de un piso bajo y un primer piso con doce habitaciones. Estaba amueblada, y en el primer piso había un oratorio privado.

Además de ocuparse de la escuela infantil, las religiosas podrían recibir a niñas externas e incluso internas si las RR. lo deseaban. Frómista, era un pueblo rodeado de otros muchos con grandes agricultores que se alegraron de poder llevar a sus hijas a un colegio donde pudieran recibir una educación sin alejarse de sus casas.

La clase se abrió el 18 de enero. El 28 de marzo comenzó a funcionar un pequeño externado. Solo se presentaron 15 alumnas. No se podía esperar más, ya que las HH. de la Caridad, que atendían el Hospicio de Frómista, habían abierto un internado.

Había jóvenes que expresaron deseos de ser religiosas y vivían en régimen de internado, estudiando como alumnas del colegio y con una formación religiosa específica

1889. Falleció D^a Felipa, dejando todos sus bienes al Convento.

1894. En el colegio había: 14 internas, 24 externas y 6 aspirantes a ser religiosas.

1897. La obra gozaba de la estima del clero y de la población. El bien que realizan las hermanas es apreciado. El Sr. Obispo de Palencia aprovecha todas las ocasiones para mostrarles su paternal benevolencia. Como la capilla de las hermanas era insuficiente, hizo construir una más grande, inaugurada en noviembre de ese mismo año, con la única condición de que esté abierta al público.

En el colegio había 12 internas, 40 externas, unas 50 alumnas en la clase gratuita y 100 niñas y niños en infantil. Hay también 15 aspirantes y 80 jóvenes que frecuentan la escuela dominical.

1902. Aprobación definitiva de Colegio Inmaculada Concepción.

El colegio continuó educando a las niñas de Frómista y pueblos de alrededor.

Aproximadamente hacia 1950, 1960 perdió su actividad de internado.

La **Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa** fue impulsada por [José Luis Villar Palasí](#), [ministro de Educación español](#) desde [1969](#).

Esta ley estableció la enseñanza obligatoria hasta los 14 años, cursando la EGB, [Educación General Básica](#), estructurada en dos etapas. Tras esta primera fase de ocho cursos el alumno accedía al BUP, [Bachillerato Unificado Polivalente](#), o a la recién creada FP, [Formación Profesional](#). Con esta ley se reformó todo el sistema educativo,

desde la educación preescolar hasta la universitaria, adaptándolo a las necesidades de escolarización.

El curso 1972- 1973 fue el último curso que se impartió en el colegio.
El cese definitivo dado en Palencia tiene fecha de 8 de noviembre de 1976.

1975.- Dada la situación de los edificios y el giro que la obra educativa había tomado, se vio la necesidad de hacer un estudio de las edificaciones, pidiendo un anteproyecto de obra para adaptarlo a las necesidades actuales, puesto que desde 1960 la comunidad era cada vez más para hermanas mayores.

En 1994 la Alcaldesa de Frómista D^a Carmen Montes y la Asociación Villa del Milagro acuerdan que lleve la dirección de la residencia “Villa del Milagro”, recién construida en Frómista, una Congregación Religiosa y se lo piden en primer lugar a las Religiosas de la Sagrada familia de Burdeos, responsabilidad que desempeñan hasta enero de 2007, año en que tuvimos que dejarlo por falta de personal para atenderla.

H. Justina Díez

Actualmente la casa de la congregación ubicada en Frómista se utiliza como centro para acoger a las hermanas que, por diferentes circunstancias necesitan cierta ayuda. Por este motivo me gustaría contaros

CÓMO ACOMPAÑAMOS LA VIDA DE NUESTRAS HERMANAS MAYORES HASTA SU PLENITUD.

Entendemos el bienestar de cada hermana como un estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad. Este estado es subjetivo, por lo que nuestros esfuerzos, tanto de la comunidad como del personal que colabora con nosotras, se enfocan a que cada hermana perciba su propio estado de bienestar, atendiendo sus necesidades individualmente.

Dentro del plano físico, a pesar de que siempre estamos con ellas, promovemos tareas para que la mayor autonomía posible a la hora de realizar las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria. También favorecemos que tomen sus propias decisiones y que practiquen otras actividades por su cuenta, adoptando un papel de apoyo.

Tres días a la semana realizamos una hora de gimnasia y otras dos las destinamos a hacer manualidades, divertirnos jugando (cartas, bingo, etc...)y viendo películas. Toda participación es voluntaria e intentamos adaptar las actividades para que puedan realizarlas el mayor número de hermanas, pero en muchas ocasiones esto no es posible debido a las diferentes limitaciones. El resto del tiempo procuramos que estén entretenidas y que nunca se sientan solas, acompañándolas a dar paseos por dentro y fuera de la casa. Cada hermana es libre de desarrollar las actividades que desee a parte de lo organizado, favoreciéndolas material para que las realicen.

Con el fruto de estas actividades manuales realizamos un mercadillo, destinando los beneficios a las organizaciones con más necesidad, en los cuales también colabora el personal que trabaja en la casa.

En el plano espiritual, al tener especial valor para nosotras es en el que más implicada se muestra la comunidad. Dos días a la semana el sacerdote del pueblo, acude para celebrar la Eucaristía, y nos esforzamos para que asistan el mayor número de hermanas de la enfermería. El resto de los días siguen la misa en la televisión y una hermana se encarga de llevar la comunión.

Cuando las hermanas hacen lo que solemos decir “bodas”, que son sus cincuenta, sesenta, setenta y setenta y cinco años cumplidos de vida religiosa, se preparan celebraciones excepcionales, para así disfrutar juntas de algo tan especial como son los años de entrega a su vida religiosa. También solemos señalar el santo o cumpleaños de cada una.

Nuestra finalidad es crear un ambiente de paz, tranquilidad y alegría, sintiéndonos acogidas y en familia.

Nuestra manera de desarrollar y conservar lazos sociales es estar abiertas al despertar de cada día, sabiendo dar gracias por cada amanecer y transmitir alegría a nuestro entorno.

La familia de cada una es uno de los principales lazos sociales, por lo que nos esforzamos en mantener el contacto en todo momento, teniéndoles siempre al corriente de sucesos importantes como puede ser una hospitalización o una celebración.

Desarrollar y crear lazos sociales es también estar abiertas a los acontecimientos, primero de nuestra congregación, compartiendo siempre la información que recibimos. (Aprovecho para haceros parte de la noticia que en 2020 la Sagrada Familia cumple doscientos años de su fundación). Al igual que estamos abiertas a los acontecimientos del mundo a través de las noticias en la televisión, la radio o los periódicos.

Favorecemos nuestra convivencia con laicos, respetando y asumiendo nuestras diferencias armoniosamente. Reconocemos y agradecemos el cariño y la delicadeza que muestran a las enfermas, valorando y acogiendo las mutuas aportaciones desde la riqueza de lo que somos por vocación.

Todo ello favorece un clima de confianza esencial para la convivencia.

Termino diciendo que nuestra casa se muestra siempre abierta para acoger las necesidades que el pueblo solicite, ayudando con los medios que tengamos a nuestro alcance.